



# Bromucol®

**SOLUCIÓN INYECTABLE**  
NÚMERO DE REGISTRO Q-2083-154  
**USO VETERINARIO**

## FÓRMULA:

Cada mL contiene:  
Clorhidrato de Bromhexina 3 mg  
Vehículo c.b.p. 1 mL

## INDICACIONES:

Mucolítico y expectorante coadyuvante para el tratamiento de afecciones del tracto respiratorio que cursan con moco, aumento de viscosidad de éste y casos de retención de secreciones, como son neumonías crónicas, bronconeumonías agudas y crónicas, bronquitis aguda y crónica, faringitis, laringitis, traqueítis y sinusitis. También en presencia de procesos simples como tos y catarro.

## DOSIS:

0.5 mg de Clorhidrato de Bromhexina por cada kg de peso corporal, equivalente a 1 mL por cada 6 kg de peso corporal, durante 5 días.

De manera general se recomienda aplicar las siguientes dosis:

Equinos adultos: 25 a 30 mL.

Potrillos: 8 a 20 mL.

Perros: 2 a 5 mL.

Gatos: 1 a 2 mL.

## VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular o intravenosa lenta.

## ADVERTENCIAS:

No administrar este producto en Equinos destinados para consumo humano.

Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Almacénese en un lugar fresco y seco, protegido de la luz

Los recipientes vacíos, así como cualquier contenido residual deben desecharse de acuerdo a la normatividad vigente/ Eliminar los envases en el centro de acopio más cercano.

## PRESENTACIONES:

Frasco con 50 mL.

## CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO

Material para uso del médico veterinario

## Hecho en México por:

LAPISA, S.A. DE C.V.

Carr. La Piedad-Guadalajara km 5.5,

Col. Camelinas, C. P. 59375,

La Piedad, Michoacán, México.

Tel +52 (352) 526-13-00

www.lapisa.com

